

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NACIONAL PRESENCIAL**

**NO. IA3-INE-002/2023**

**RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL SOFTWARE MANEJADOR DE BASE DE DATOS POSTGRES EN SU VERSIÓN EDB ENTERPRISE Y LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOFTWARE BIG DATA CDP PRIVATE CLOUD BASE EDITION QUE INCLUYE EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO TIPO BUSINESS**

**SOLICITUDES DE ACLARACIÓN**

**3 DE NOVIEMBRE DE 2023**

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NO. IA3-INE-002/2022, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL SOFTWARE MANEJADOR DE BASE DE DATOS POSTGRES EN SU VERSIÓN EDB ENTERPRISE Y LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOFTWARE BIG DATA CDP PRIVATE CLOUD BASE EDITION QUE INCLUYE EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO TIPO BUSINESS

Licitante: Cuatro Networks S. de R.L de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	34	Numeral 8.1 inciso 6 Causas para desechar las proposiciones	Dice: "Cuando la proposición no esté firmada electrónicamente con una firma electrónica avanzada válida <b>(persona física o moral, participante).</b> " Aclaración solicitada: Entendemos que, al ser un procedimiento presencial, el citado punto no aplica y por tanto no es causa de desechamiento, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, el presente procedimiento es presencial, por lo tanto, los licitantes deberán presentar su proposición firmada autógrafamente. Por lo anterior se señala que: Cuando la proposición no esté firmada autógrafamente por la (persona física o moral, participante), será una causa de desechamiento.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMS)

**SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NO. IA3-INE-002/2022, PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL SOFTWARE MANEJADOR DE BASE DE DATOS POSTGRES EN SU VERSIÓN EDB ENTERPRISE Y LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOFTWARE BIG DATA CDP PRIVATE CLOUD BASE EDITION QUE INCLUYE EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO TIPO BUSINESS**

Licitante: Martinexsa México, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1			Buen día, con relación al procedimiento de licitación IA3-INE-002/2023, es posible que nos confirme si es necesario que el apoderado legal de la empresa también acuda a la entrega física, presencial de la propuesta o puede ser otra persona en su representación???, de antemano gracias y saludos...	<p>La propuesta la puede presentar cualquier persona en representación de su empresa.</p> <p>Por lo que de conformidad con el artículo 36 fracción VI del REGLAMENTO, <b>para poder intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones</b>, bastará que los LICITANTES, adjunto a su proposición, <b>presenten escrito</b> en donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.</p> <p>Lo anterior de conformidad con el inciso a) del numeral 6.2.4 "Desarrollo del acto" de la convocatoria.</p>	DRMS

**Nota:** Las solicitudes de aclaración recibidas, se atienden por la convocante, para dar claridad al contenido de la convocatoria, lo anterior de conformidad con la fracción III del artículo 62 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, que señala que: la convocante estará obligada a dar contestación, en forma clara y precisa, a las solicitudes de aclaración que los licitantes formulen...

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2436356  
HASH:  
82EE79B6A08CBABAD902C07849F11076C7B00D64BD4A0F  
B3C15A98DDFB8B228F